

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y
PROFESIONALIZACIÓN**

OFICIO NO.: ASEH/DAS/DMCP/2747/2019

ASUNTO: Comité de Transición del Municipio de Ajacuba

Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de octubre de 2019.

**L.D. SALVADOR PÉREZ GÓMEZ
PRESIDENTE (A) MUNICIPAL DE AJACUBA
DEL ESTADO DE HIDALGO.
P R E S E N T E.**

Con relación a su(s) oficio(s) PRE/048/2019 y PRE/063/2019 de fecha(s) 02 y 09 de octubre de 2019, por medio del cual designó a los integrantes del Comité de Transición por parte de la Administración Saliente, me permito hacer de su conocimiento que quienes cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos del Procedimiento de Entrega Recepción Final de la Administración Pública Municipal del Estado de Hidalgo son los siguientes:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	SALVADOR PEREZ GOMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO
2	CRISANTA CAMPA MERA	SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIA
3	JUAN CARLOS CRUZ SANCHEZ	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
4	PALOMA ARIADNA REYNA REYES	TESORERO MUNICIPAL
5	CARLOS ARMANDO ARELLANO GONZALEZ	TITULAR DE OBRAS PUBLICAS
6	HUMBERTO CASTRO HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
7	LEMUEL MERA CARRANZA	DIRECTOR GENERAL DE CAYSA
8	ERICK ISAIAS CRUZ URIBE	CONTADOR GENERAL
9	JESUS MANUEL CASTRO RIOS	ASESOR JURIDICO
10	JORDY ANDRES RAMIREZ VICTORIA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Por lo anterior se le hace del conocimiento que el Comité de Transición por parte de la Administración Saliente del Municipio Ajacuba por el periodo 2016-2020 queda conformado por las personas antes mencionadas.

Es importante señalar que el listado de los integrantes que cumplieron con los requisitos **deberá de ser publicado en la página web oficial del Municipio a más tardar el 31 de octubre de 2019.**

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**DR. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.**